

Bezana se suma al servicio de catering regional que el Ejecutivo regional presta ya en 15 ayuntamientos



La vicepresidenta, junto al alcalde de Bezana (Foto: Lara Revilla)

La vicepresidenta ha subrayado que la política social del Ejecutivo centra su atención a las personas dependientes y a la promoción de su autonomía y el objetivo prioritario son quienes "más lo necesitan"

Santander - 21.12.2016

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana se ha adherido al servicio de catering social del Gobierno de Cantabria para personas dependientes y en riesgo de exclusión social, que prestará con copago para el usuario, aunque será gratuito cuando así lo determinen los servicios sociales.

La vicepresidenta de Cantabria, Eva Díaz Tezanos, ha suscrito hoy con el alcalde de Bezana, Pablo Zuloaga, el convenio por el que el Ayuntamiento se suma a este servicio. El Ejecutivo regional ya presta este servicio en 15 ayuntamientos y tres mancomunidades, a través de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social. La vicepresidenta y consejera de Política Social ha subrayado que "la atención a las personas dependientes y la promoción de su autonomía es un objetivo prioritario" y ha asegurado que los esfuerzos "se están centrando en quienes más lo necesitan".

El servicio de catering social, que se presta en Cantabria desde 2006, atiende este ejercicio a 404 personas, 98 de Camargo, 73 de Santander y 49 de Piélagos. Con la incorporación de Bezana, son ya tres mancomunidades y 15 municipios los que reciben este servicio: Cabezón de la Sal, Camargo, Campoo de Enmedio, Campoo de Yuso,

Campoo de Suso, Colindres, Corrales de Buelna, Reinosa, Santander, Torrelavega, Suances, Castro Urdiales, Piélagos, Colindres y Santoña y las mancomunidades Costa Occidental, Polanco-Miengo y Altamira los Valles. Además de estos ayuntamientos, están inscritas tres mancomunidades, Altamira Los Valles, con 12 usuarios entre enero y noviembre; Costa Occidental, con 10, y Miengo-Polanco, con 27.

La vicepresidenta ha realizado un llamamiento a los ayuntamientos de Cantabria para sumarse a esta "gran red", que garantiza las "necesidades básicas de alimentación a personas en situación de dependencia o en riesgo de exclusión social, que contribuye a que permanezcan en su entorno, y previene situaciones de malnutrición".

El servicio, que está financiado al 50 por ciento por el Gobierno de Cantabria y los ayuntamientos tras la modificación introducida en la pasada legislatura por el PP, externalizó el servicio e incrementó de un 35 a un 50 la aportación municipal.

En opinión de la vicepresidenta ese incremento provocó que algunos ayuntamientos repercutieran en el usuario parte o todo el coste del servicio, de 6,27 euros de media por menú.

En el caso de Bezana, que es el séptimo municipio de Cantabria en número de población y el primero en renta per cápita, el servicio será gratuito para aquellos usuarios que, por su situación, lo determinen los Servicios Sociales, mientras que el resto de vecinos que lo reciban deberán pagar parte del coste en una cuantía que será "proporcional" a determinados criterios, como sus ingresos. Según el regidor municipal con este acuerdo "se avanza hacia la equidad y la dignidad" que debe garantizar a sus vecinos un Ayuntamiento que considera que los servicios básicos son derechos fundamentales. Zuloaga ha agradecido a Díaz Tezanos que haya convertido su departamento en el Gobierno regional en un "referente de justicia social".

Desde el pasado mes de enero hasta noviembre, el Ejecutivo regional ha destinado a este servicio 332.762 euros para atender a 404 usuarios, frente a los 497 del año 2015, que recibieron 128.582 menús.